

LA NORMALIZACIÓN DEL PERIODISMO JUDICIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 OBJETIVOS

1. CONOCER LAS PAUTAS A SEGUIR POR UN PERIODISTA JUDICIAL
2. ANALIZAR LIBROS DE ESTILO PARA CONOCER LAS DIRECTRICES SOBRE LA INFORMACIÓN DE TRIBUNALES
3. COMPARAR LOS LIBROS DE ESTILO, EL TRABAJO DE LOS TEÓRICOS Y LAS PAUTAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES

3 METODOLOGÍA



2 HIPÓTESIS

PREOCUPACIÓN POR UNA MAYOR ESPECIALIZACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN JUDICIAL

4 MARCO TEÓRICO



5 CONCLUSIONES

1. ERRORES EN EL VOCABULARIO JURÍDICO Y DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO JUDICIAL
2. INFORMACIÓN INTRASCENDENTE EN PROCESOS JUDICIALES DE GRAN RELEVANCIA SOCIAL
3. TINTES SENSACIONALISTAS EN ALGUNAS INFORMACIONES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
4. MARCO NORMALIZADOR COMÚN ENTRE PROFESIONALES DEL DERECHO Y DEL PERIODISMO, EXCEPTUANDO LAS RESTRICCIONES EN EL ACCESO A LAS SEDES JUDICIALES DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
5. EL OBJETIVO DE LAS DIRECTRICES REVISADAS ES LA PRODUCCIÓN DE UN PERIODISMO DE TRIBUNALES DE CALIDAD

